



Quienes Somos...

-  El Greater Medellín Convention & Visitors Bureau es una fundación sin ánimo de lucro, que hace parte del conglomerado público del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación como entidad descentralizada indirecta. Aunque somos privados, cumplimos una función pública estratégica.
-  Somos el único DMO de Colombia certificado por Destinations International (DMAP), lo que nos posiciona como un destino confiable, serio y competitivo ante el mundo.
-  Nuestro propósito es posicionar a Medellín y Antioquia como un ecosistema turístico de talla mundial, a través de alianzas estratégicas público-privadas que generan oportunidades sostenibles con beneficios económicos, sociales y culturales para todos los grupos de interés.



CONDICIONES PARA CONTRATACIÓN DE FUNDACIÓN GREATER MEDELLIN CONVENTION & VISITORS BUREAU

Criterios de análisis y selección

Las cotizaciones recibidas serán analizadas de manera integral, teniendo en cuenta:

- Cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Idoneidad técnica y calidad del servicio.
- Valor económico de la cotización.
- Plazo de ejecución.
- Experiencia y capacidad del proveedor.
- La selección se realizará bajo principios, eficiencia, eficiencia, transparencia institucional.

Condiciones Generales

La presente invitación no obliga a FUNDACIÓN GREATER MEDELLIN CONVENTION C VISITORS BUREAU a contratar ni a adjudicar el servicio.

- La entidad podrá aceptar total o parcialmente una cotización, o declarar desierto el proceso.
- Los costos asociados a la preparación y presentación de la cotización serán asumidos por el proveedor.
- El eventual contrato que se derive de este proceso se regirá por las normas del derecho privado.

Requisitos para la presentación de la cotización

La cotización deberá contener como mínimo:

- Carta de presentación firmada por el representante legal o autorizado.
- Descripción detallada del servicio ofertado y su metodología de ejecución.
- Valor total del servicio, discriminando impuestos a que haya lugar.
- Plazo de ejecución del servicio.
- Vigencia de la oferta.
- Experiencia relacionada del proveedor
- Certificado de existencia y representación legal. (Si Aplica)
- Registro Único Tributario - RUT.
- Certificación bancaria
- Copia CC Rte. Legal

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

1.	Objeto de la Contratación.	Se requiere servicio de tarifas corporativas para alojamiento para dos (2) personas, correspondientes a un speaker y un integrante de su staff, quienes participarán en el evento “Hackea tu Mente” Cantidad de personas: 2 personas. Ingreso: 14 de octubre de 2026. Salida: 16 de octubre de 2026. Número de noches: 2 noches. Tipo de alojamiento: Una (1) habitación para dos personas. Motivo del alojamiento: Participación en el evento Hackea tu Mente. Tarifa solicitada: Tarifa corporativa
----	-----------------------------------	---



2.	Valor de la Contratación	Valor por definir de acuerdo con las tarifas corporativas presentadas por los hoteles participantes.
4.	Forma de Pago de la contratación	El pago del servicio de alojamiento será realizado directamente por la Fundación Mentres Soñadoras, organizadora del evento “Hackea tu Mente”, de acuerdo con las condiciones de pago establecidas entre la Fundación y el hotel seleccionado.
5.	Soportes de la contratación (evidencias)	• Rut 2026 • Cámara de Comercio Vigente (Si Aplica) • Certificados Bancarios Vigentes • Copia Cedula Rte. Legal Principal
6.	Documentos que debe presentar el contratante para el envío de la propuesta comercial.	• Rut 2026 • Cámara de Comercio vigente inferior a 2 meses (Si Aplica) • Certificado Bancario vigente • Copia Cedula Rte. Legal Principal

7.	Forma de Pago de la contratación Bureau-Proveedor	No aplica
8.	Requisitos para contratar (Pólizas)	No aplica

9.	Plazo para presentar la propuesta	3 Dias hábiles a partir de la recepción de este correo
10.	Envío de Propuestas	ejecutivolegado@bureaumedellin.com

Dirección Administrativa y Financiera

Greater Medellín Convention & Visitors Bureau